

**Minuta**  
**Trabajos del Gabinete Juvenil 2023 del Municipio de Querétaro**  
**en Modalidad de Gobierno Abierto**  
**Primera mesa de trabajo (validación)**

**Lugar:** Antigua Estación del Ferrocarril, ubicada en calle Héroe de Nacozeni, no. 31, Centro, Santiago de Querétaro, Qro.

**Fecha y hora:** miércoles 21 de junio de 2023 a las 17:00 horas

**Autoridades presentes:**

- Lic. Sara Urbiola Jiménez, Directora del Instituto Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento de Querétaro
- C. Maricarmen Presa Ortega, Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Juventud del H. Ayuntamiento de Querétaro
- Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro
- Lic. Julio César Sánchez Díaz, Coordinador de la Unidad de Difusión y Vinculación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro
- Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

**Sociedad civil participante:** Jóvenes del municipio de Querétaro

**Orden del Día:**

1. Bienvenida y mensaje de autoridades
2. Explicación breve de la Jornada electiva
3. Explicación breve de las mesas deliberativas
4. Diálogo, determinación del análisis sobre la implementación de los proyectos por cada mesa deliberativa
5. Exposición de la viabilidad de los proyectos por cada mesa deliberativa
6. Cierre de trabajos y exhorto a continuar los trabajos colaborativos para la versión final de los proyectos

**Desahogo y acuerdos de los puntos del orden del día:**

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, se da la bienvenida a las y los jóvenes del municipio de Querétaro y a las y los integrantes del Gabinete Juvenil que asistieron a la segunda mesa de trabajo (deliberación), del Ejercicio de Gobierno Abierto 2023 en el Municipio de Querétaro. Se presentan las autoridades y dan mensajes de bienvenida.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden del día, se mencionó que la Jornada electiva será de forma digital, para votar es necesario registrarse con el CURP para poder recibir un código y con ese código poder realizar el voto. Por esta ocasión la jornada durará una semana, teniendo el 08 de septiembre del actual los resultados.

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden de día, se menciona que el objetivo de la presente mesa de trabajo es el análisis de factibilidad del proyecto, es decir la característica consistente en la posibilidad de implementación del proyecto en las circunstancias actuales y entorno particular del municipio de Querétaro, teniendo cuando menos cuatro vertientes: presupuestal, jurídica, social y administrativa.

En cada una de las mesas los y las participantes dialogarán acerca de las cuatro vertientes de análisis para la implementación del proyecto, siendo las siguientes:

- Presupuestal: el gobierno municipal cuenta con la disponibilidad de recurso necesario para la ejecución del proyecto
- Jurídica: la implementación del proyecto se encuentra total o sustantivamente en la esfera de competencia del gobierno municipal y no contraviene disposiciones del marco normativo que le aplica
- Social: la implementación del proyecto es posible, considerando la existencia y características de actores
- Administrativa: el gobierno municipal en general y la Secretaría en particular cuenta con las capacidades necesarias para ejecutar el proyecto

Lo anterior, tomando en cuenta que dichas vertientes no limitan el análisis de otros aspectos que, a consideración de cada Secretaría, resulten relevantes para las posibilidades de implementación del proyecto y que pueden ser considerados, por ejemplo:

- Impacto en el medio ambiente
- Costo-beneficio social y/o económico
- Respeto a los derechos humanos
- Perspectiva de género

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden del día, se realizaron los trabajos en cada una de las mesas deliberativas en donde las y los jóvenes participantes comenzaron a dialogar respecto al análisis de factibilidad de los proyectos.

Entre las y los jóvenes de cada una de las mesas deliberativas se eligió un representante para exponer ante todos los asistentes el análisis de factibilidad del proyecto.

Por cuanto ve al **quinto punto** del orden del día, las y los jóvenes representantes de cada mesa deliberativa expusieron el análisis de factibilidad del proyecto, concluyendo los siguiente:

1. Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro  
**Inteligencia Artificial, smart cam** – se tiene contemplado que el proyecto inicie con 25 cámaras colocándolas en puntos estratégicos, en lo jurídico como ciudadanos se tiene el derecho de búsqueda de personas desaparecidas y por otro lado se busca aumentar la confianza en la seguridad, respecto al presupuesto se tiene contemplado los diez millones de pesos.  
Una de las factibilidades que puede tener el proyecto es de garantizar la confianza de los ciudadanos y de agilizar las búsquedas.

2. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Querétaro  
**Centros de Día de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** – inclusión de padres en los Centros de Día, en donde se ofrecerá servicio de salud, tecnología y talleres, dentro del presupuesto entra dentro de los diez millones, en lo jurídico no hay ningún problema porque se pone el interés del menor como lo principal, administrativamente lo puede cubrir el DIF.
3. Secretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro  
**Bonos de carbono** – investigación a nivel municipal de los suelos, lo importante del estudio es el carbono, lo que se busca tener como resultado es bajar el bióxido de carbono de la atmosfera, lo que a su vez ayudará a bajar la temperatura. El objetivo es impulsar a la sociedad a que se meta al mercado del carbono.
4. Secretaría de Gobierno del Municipio de Querétaro  
**QRONTIGO SIENDO UNO** – Consultoría Jurídica, es decir jordanas de mediación en donde el acercamiento sea a las colonias con un índice alto de inseguridad y violencia, respecto al presupuesto el proyecto es viable debido a que se cuenta con el personal, lo único que se necesita para el proyecto es fortalecer, renovar y complementar el ya existente en la Secretaría, el objetivo es una consultoría móvil que se pueda llevar a cada una de las Delegaciones, el gasto que se haría será de camiones e insumos.  
En el tema jurídico las actuaciones estarías fundamentadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica Municipal y se sabe que la competencia de este tema le pertenece a la Secretaría de Gobierno.
5. Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro  
**Calle Independencia, Santa Rosa Jauregui** – es una vía de acceso a Santa Rosa Jauregui que está muy descuidada, el proyecto implicaría hacer un corredor, repavimentar, poner luminaria para disminuir la inseguridad y que haya más movilidad.  
El presupuesto para este proyecto alcanzaría con lo diez millones. Jurídicamente entra dentro de la esfera de competencia de Gobierno Municipal.
6. Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro  
**“Donde mi voz se escucha” encuentro de jóvenes** – Encuentro en donde se va a buscar unir temas académicos, difusión social, empleos, recreación y artístico culturales, con el objetivo de dar a conocer lo que hace el municipio, los programas, convocatorias, realizar ferias de empleos e impulsar a la recreación.  
En la parte presupuestal es viable porque se tiene pensado que sea en el Distrito Alameda, en donde atreves de voluntariado, de estaff de asociaciones donde buscaremos alianzas para generar el proyecto.
7. Secretaría de Turismo del Municipio de Querétaro  
**Festival Bicentenario** – reactivar económicamente el Parque Bicentenario junto con la Delegación de Santa Rosa Jauregui con un proyecto que se estaría presentando durante cuatro fines de semanas con proyectos culturales y gastronómicos, donde se tendrá perspectiva de género.
8. Secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro  
**Centro Integral para las Mujeres** – anterior mente el proyecto era un Centro Integral para las Mujeres, se modificó para que ahora un Centro en cada Delegación, juntando Cayetano Rubio y Centro Histórico.  
En el Centro principal se propone tener atención psicológica, jurídica, medica, una ludoteca y un dormitorio para caso de emergencia, en los otros cinco Centros solo se propone tener atención psicológica, jurídica y una ludoteca.

9. Jefatura de la Presidencia Municipal  
**Promoción y mejora de los cajeros contigo** – cajero móvil, el objetivo es ofrecer diferentes servicios, el cual ira en la campaña contigo buscando dirimir las controversias y resolver actividades que tengan que ver con tramitar CURP, Acta de Nacimiento, Predial o Agua, este proyecto ayudaría a agilizar que la ciudadanía tenga el servicio más cercano.
10. Secretaría de Administración del Municipio de Querétaro  
**Programa de Residencia Estudiantil** – con enfoque al Centro Histórico con el objetivo de crear una zona segura para los estudiantes donde puedan desenvolverse, al inicio se busca albergar a cincuenta estudiantes.
11. Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro  
**Software interno** – tiene que ver con el gobierno abierto, en donde se busca impulsar a transparencia e innovación teniendo un sitio web en donde se tenga el mapa de Querétaro actualizado constantemente en donde se reportaran las obras realizadas, así como licencias, permisos y licitaciones, se contará con una barra de progreso, de inicio y de entrega para los proyectos. El presupuesto sería de cuatrocientos mil pesos.
12. Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Querétaro  
**AQROPIO** – Centro de Acopia de Educación Ambiental tomando tres características en cuenta, impacto ambiental siendo lo principal del proyecto, el proyecto se dirige a lo social y cultural.
13. Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Querétaro  
**Incluyéndote** – campaña de comunicación dirigida al sector con discapacidad visual y auditiva, enfocándose en los pueblos originarios donde tengan lengua hñähñu.  
Se cuenta con convenios para mobiliario urbano, con radio, televisión y redes sociales, único que se contrataría serían las brigadas de comunicación, traductores y personal operativo.
14. Secretaría de la Cultura del Municipio de Querétaro  
**Pasearte** – anteriormente el proyecto era la restauración de cuatro casas culturales, se modificó para ahora ser un videojuego que se llamará Pasearte, basado en realidad aumentada con localización, el juego requiere que el ciudadano recorra las calles, museos, galerías y centros culturales del municipio de Querétaro, con el objetivo de que encuentre distintos códigos QR y pueda completar un pasaporte, con el cual se tendrán distintas recompensas y así incentivar a los ciudadanos a conocer distintos lugares.  
El videojuego contiene GPS donde se encuentran todas las zonas culturales de municipio, con la finalidad de que se genere una agenda donde se encuentre la ubicación del evento más cercano al ciudadano.

Por cuanto ve al **sexto punto** del orden del día, se dio por terminada la segunda mesa de los trabajos del Gabinete Juvenil 2023 del Municipio de Querétaro en modalidad de Gobierno Abierto, consistente en la validación y por último se les exhorto para que sigan trabajando y entreguen la versión final de los proyectos el día 16 de agosto del presente año.